

Viola afirmó que los partidos son *prioritarios* para la democracia

BUENOS AIRES, 20 de junio (AP).—El presidente Roberto E. Viola dijo que los partidos políticos son elementos prioritarios dentro de la democracia.

Empero, señaló, que en el primer semestre de 1982 se conocerá el Estatuto para los Partidos Políticos, por el cual se fijarán las reglas de juego futuro, en el tránsito de este país hacia la democracia. Dicho estatuto tendría que haber estado listo para antes de fines del año pasado, según todas las informaciones suministradas oportunamente.

"Los partidos van a ser intérpretes de los disensos en la democracia", dijo Viola.

Todas las actividades políticas están formalmente prohibidas desde el 24 de marzo de 1976 cuando los militares depusieron al gobierno peronista, aunque ello no ha significado el ostracismo total ya que los distintos partidos y sus dirigentes han hecho escuchar sus opiniones y pronunciamientos cada vez con mayor continuidad.

Viola ayer anunció también que se reanudará el mes próximo el diálogo político para ir aclarando el panorama futuro del país en esta materia y el "espacio" que ocuparán en los planes gubernamentales.

RECLAMAN VIOLACIONES A VIOLA

Varias entidades internacionales de juristas y grupos defensores de los derechos humanos reclamaron al gobierno argentino el respeto de esos derechos, en una nota dirigida al presidente Roberto Viola.

La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de Argentina difundió ayer el texto de la comunicación, donde se recuerda que toda persona sobre la cual pesa una acusación en materia penal tiene derecho a ser oída por un tribunal independiente e imparcial, conforme a la declaración de los Derechos del Hombre de 1948.

EL UNIVERSAL 20/6/81

Se torna cordial la relación chileno-argentina: Miatello

BUENOS AIRES, 20 de junio (UPI).— El embajador argentino en Chile, Hugo Miatello dijo hoy que las medidas de distensión dispuestas por ambos países favorecerán la solución de temas de integración que han quedado paralizados o demorados por la tensión, a la vez que pronosticó que las relaciones van a ser más cordiales.

Las relaciones entre Argentina y Chile se vieron alteradas cuando el 29 de abril fue cerrada por parte del Argentina la frontera común respondiendo al arresto del mayor Pablo Barilau y del teniente Oscar Santos en el país vecino.

Posteriormente, el 11 de junio se dispuso la reapertura de la frontera

después de haber llegado al país los dos oficiales detenidos por las autoridades chilenas acusados de espionaje.

Ambos países tienen pendiente la solución de un conflicto limítrofe en el confin austral del continente, en la zona del canal de Beagle. El Papa Juan Pablo II está mediando en ese conflicto desde fines de 1980 cuando una guerra de ambas naciones parecía inminente.

Miatello señaló que si bien no diría que se inicia una nueva época en las relaciones argentino-chilenas, ahora es un poco distinto porque al haber desaparecido los problemas que generaban tensiones, el clima se torna más cordial.